Suscrición

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . 18 id. semestre
. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso. 4. 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61. Rue Caumartin.

AÑO XXV. | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, sábado 6 de abril de 1895 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.543

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia de Nuestra Señora del Cármen, serán por el eterno descanso del alma del que fué gobernador civil de esta provincia

ILUSTRÍSIMO SEÑOR

DON RICARDO AYUSO Y ESPINOSA

cuya afligida viuda é hijos agradecerán á sus amigos y conocidos se dignen asistir á cualquiera de dichos actos, de lo que recibirán favor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, ha tenido á bien conceder cuarenta dias de indulgencia por cada misa que se oiga y se aplique en sufragio del alma del finado.

Solemne función de Cuarenta Horas

que anualmente se celebra en nuestra santa iglesia Catedral el domingo de Ramos, lunes y martes Santos

Horas de oración		ORADORES
	Domingo de Ramos	
De 4 á 5	Excelentísimo Cabildo de la santa iglesia Catedral.	*Rdo. P. D. Jaime Montaner.*
De 5 á 6	Excelentísimo ayuntamiento. .	*Rdo. D. Odón Rosa.*
De 6 á 7	Colegio de abogados.	*Rdo. P. Serret.*
De 7 á 8	Cofradía de la Purísima Sangre de N. S. Jesucristo.. . . .	*Rdo. D. Odón Rosa.*
De 8 á 9	Cofradía del Sagrado Corazón de Jesús.	*Rdo. P. D. Jaime Maresma.*
	Lunes Santo por la mañana	
De 10 á 11	Pía Asociación de las Hijas de María.	*Rdo. P. D. Francisco Monforte.*
De 11 á 12	D.ª Rosa de Ferrer y de Carles. .	*Rdo. P. D. Jaime Maresma.*
	Lunes Santo por la tarde	
De 12 á 1	D.ª Sabina Sayol, Vda. de Felip.	*Dr. D. Francisco Más*, de Mataró.
De 1 á 2	Congregación de la Inmaculada de San Luis.	*Rdo. P. Serret.*
De 2 á 3	Centro Moral Gerundense. . .	*Rdo. D. Odón Rosa.*
De 4 á 5	Hospicio provincial.	*Rdo. P. D. Jaime Maresma.*
De 5 á 6	Cofradía del Sagrado Corazón de María.	*Rdo. P. D. José Chavarria*, de la Compañía de Jesús.
De 6 á 7	D.ª Adelaida de Maranges, viuda de Pastors.	*Iltre. Dr. D. Norberto Camba*, canónigo.
De 7 á 8	Señora condesa de Berenguer. .	*Rdo. P. D. Jaime Maresma.*
De 8 á 9	Cofradía de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo. .	*Dr. D. Anselmo Herranz.*
De 9 á 10	Asociación de Señoras de la Vela y Oración al Santísimo Sacramento.	*Rdo. P. D. Francisco Monforte.*
	Martes Santo por la mañana	
De 7 á 8	Círculo de San Narciso. . . .	*Rdo. P. D. José Chavarria*, de la Compañía de Jesús.

Efeméride

6 de abril de 1385

Portugal recobra su independencia y proclama por rey á don Juan I, Maestre de Avis.

Base de las negociaciones entabladas para celebrar el segundo enlace de don Juan I de Castilla con la princesa Beatriz hija de don Fernando de Portugal, fué la de que tan pronto como éste falleciera, quedara autorizado don Juan para titularse rey de Portugal como esposo de doña Beatriz, si bien sujetándose á las decisiones de la consorte de don Fernando, doña Leonor, la que en tal caso habria de quedar como gobernadora del reino hasta que la sucesión del trono recayera en el primer descendiente que aquellos lograran. Fiel por consiguiente á lo estipulado y tan pronto como ocurrió el óbito de don Fernando pasó don Juan al vecino reino y recibió de varios magnates el homenaje de reconocimiento. A pesar de esto varias provincias, temerosas de perder su independencia, se declararon en favor del Maestre de Avis don Juan, el hermano bastardo del difunto monarca y que aspiraba á ocupar el trono, lo cual obligó al castellano á enviar un ejército que puso cerco á Lisboa, pero ante los rigores de una epidemia que produjo en sus filas una baja de 2.000 hombres, tuvo que lamentar el campo y volver á sus cuarteles. Disipado el peligro volvió don Juan á reanudar la campaña, encontrándose con que ya el Maestre habia convocado Cortes en Coimbra para que éstas le aclamaran por sucesor al trono, lo que unido á la derrota que, después sufrió en Aljubarrota el ejército castellano, dió por resultado el que tanto don Juan como su esposa doña Beatriz, renunciaran por completo á sus derechos sobre el trono lusitano.

(Prohibida la reproducción.)

Cortes

Sesiones del día 4

Congreso.—No se pudo celebrar sesión en el Congreso.

Fué el caso que el señor Suarez Inclán, molestado por no haberse puesto á discusión en la anterior sesión su proposición, promoviendo el incidente con la presidencia del que ya tienen noticias nuestros lectores, quiso impedir que hubiese sesión, y lo logró.

Como no ocultaba su propósito, se retrasó la apertura de la sesión.

El señor Suarez Inclán prometió hacer contar diariamente el número de diputados presentes.

El presidente, señor marqués de la Vega de Armijo, se sentó un momento en la presidencia, y viendo que no habia número se levantó en seguida, anunciando que se suspendía la sesión para mañana.

Además de los liberales, faltaban casi todos los diputados conservadores, que á primera hora no suelen acudir al Congreso.

Senado.—Al abrir la sesión el presidente señor Montero Rios, dió cuenta del fallecimiento del senador señor Igón. Se consignó en el acta el sentimiento del Senado.

El marqués de Villasegura pidió noticias aclaratorias de la cesión de la factoría inglesa del cabo Juby á Marruecos. Encareció la necesidad de aumentar la guarnición de Canarias para cualquier eventualidad.

El ministro de Estado, señor duque de Tetuán, declaró que no hay más noticias sobre la cesión que las que ha publicado la prensa, suficientes á su parecer para estimarla ventajosa á nuestros intereses.

El ministro de la Guerra, general Azcárraga, reconoció que no es lo que tendría que ser la defensa del archipiélago canario. Prometió tener presente el ruego de aumentar las guarniciones que expresa su propio deseo.

Despues de rectificar el marqués de Villasegura, el marqués de Arlanza preguntó el estado de nuestras relaciones comerciales con Suiza, á fin de poner en claro lo que se dice de un rompimiento.

El ministro de Estado negó que haya tal rompimiento.

El general Pando denunció la deficiencia en las comunicaciones de las Antillas con la metrópoli; deficiencias que revisten real gravedad en las circunstancias actuales.

El ministro de Ultramar, señor Castellano, contestó brevemente.

Finalmente, reanudó el Senado el debate acerca las retenciones sobre los sueldos de los militares.

MARTINEZ CAMPOS

Digan lo que quieran los periódicos republicanos, digan lo que quieran los enemigos de las instituciones que hoy nos rigen, digan lo que quieran los enemigos personales del general y los envidiosos sempiternos de todo prestigio y de toda gloria, es lo cierto, y ahora se ha demostrado plenamente, que Martínez Campos es popular, que no solo le quieren en las altas regiones,—como se ha dado en llamar á los augustos habitantes del palacio de Oriente—sinó que le quiere con entusiasmo y con idolatría el pueblo español que siempre admira y admirará á un general á todas horas dispuesto á marchar donde los intereses de la pátria peligren sin fijarse en la distancia, ni en el clima, ni en sus achaques, ni en sus años, siempre sonriente, siempre decidido, como si el peligro que á los demás amenaza para él no existiese y como si las penalidades que á los demás abaten no hicieran mella en su ánimo; el pueblo español siempre estimará en lo mucho que vale á un general franco, generoso, sincero y leal, á un general que teniendo el prestigio que goza en el ejército, es el primero en subordinación y en respeto á las leyes, en sumisión á las personas reales por él repuestas en su trono, y el primero en cumplir los deberes que su uniforme le impone; el pueblo español querrá siempre á ese general que es el prototipo del soldado español, valiente y esforzado, que confía en su buena estrella, que no mira los inconvenientes que se presentan sino para saltar por encima de ellos; en una palabra; el pueblo español no puede menos que sentir simpatías por el general que tantos y tantos servicios lleva prestados á la pátria y que en letras de oro la historia grabará en sus páginas inmortales.

Hoy la nación necesita otra vez de los servicios del insigne caudillo, y Martínez Campos marcha á Cuba lleno el pecho de entusiasmo y ahita el alma de esperanzas.

Martínez Campos, que nada desea porque todo lo tiene y ha llegado á la cúspide de la gerarquía militar, no ha vacilado un momento en cumplir los deseos de la reina y del gobierno; por esto el pueblo le despide en medio de vítores y aclamaciones; por esto la pátria lo bendice.

Desde estas columnas damos al general Martínez Campos el adiós de despedida, deseándole mucha suerte en la nueva campaña que, para bien de la pátria y para honra de la bandera roja y gualda, hacemos votos tenga un feliz término, uniendo nuestra voz á la de los entusiastas que en Madrid y en Cádiz gritaban al despedirle.

¡Viva España! ¡Viva el rey!

REVISTA POLÍTICA INTERNACIONAL

Conflicto anglo-francés

Un pequeñe conflicto acaba de tener lugar entre los gabinetes inglés y francés sobre los derechos que cree tener el primero sobre el valle del rio Nilo (sud de Egisto) y que ha sido causa que de él se haya ocupado el parlamento británico.

El motivo ha sido debido á que se ha sabido que una espedición francesa trata de penetrar en la alta region del Nilo por el oeste y parece que ante este atrevimiento de parte de Francia, algunos miembros de la Cámara inglesa, así como la prensa, han apretado los dientes. Poco después, al salir de su primer estupor, han levantado el grito á más no poder por no comprender la osadía de Francia, y pretenden que debe prohibírsele todo acceso hacia esta región apoyándose en el protectorado que Inglaterra vése obligada á ejercer en este territorio, perteneciente á la soberanía de Egipto debido á la situación que se encuentra este reino respecto de la Gran Bretaña. Como razón primordial, alegan que debido á las convenciones que Inglaterra tuvo en 1890 y 91 con Alemania é Italia (que según parece fueron sus amigas en este negocio) le confieren el derecho de posesión de toda la parte del basín del importante rio egipcio. Según parece, y de esto se ha orijinado el conflicto, Francia no fué consultada, quizás por no convenir á los planes que Inglaterra abriga, y de ahí que hoy se crea con derecho á la citada espedición y sea fácil saber el porque Inglaterra tuvo semejante olvido.

Inglaterra creyó que no debia tratar con Francia por no ser entonces vecina de

dicha región, pero eso no implica, según dicen los ingleses, que Francia sepa el protectorado á que se halla llamada ejercer Inglaterra en este territorio por las convenciones citadas.

De querer insistir Francia en que una espedición vaya á una región en donde las potencias le han reconocido su influencia, sería desconocer los derechos de Inglaterra (así se espresa la prensa inglesa) y podría dar lugar, si persistiese en su decisión, à sérios disgustos entre los gabinetes de Lóndres y Paris.

Para hacerse cargo del asunto, bueno será que cedamos la palabra á Mr. Labouchére, uno de los hombres de más reputación política de la mayoría inglesa. Abordando las dificultades entre Inglaterra y Francia sobre el valle superior del alto Nilo que se halla bajo el gobierno del Madhí, propone las cuestiones siguientes:

«1.ª ¿El gobierno comunicará á la Cámara todos ó alguno de los documentos en que comunica al gobierno francés, que el valle del Nilo entre los lagos y la frontera sud del Egipto se halla comprendida en la esfera de influencia británica?

»2.ª Si esta notificación ha sido hecha al gobierno francés, la respuesta de éste será comunicada al parlamento?

»3.ª ¿Cuál es la frontera occidental de esta esfera?

»4.ª ¿El gobierno del Madhí es reconocido por el gobierno inglés, ó bien si los que componen este gobierno son mirados como rebeldes contra el khedive?

»5.ª En fin; si el gobierno inglés sabe que una gran parte del valle del Nilo situado entre los lagos y la frontera sud del Egipto se halla bajo la dominación del sultán, y si el sultán admite que Inglaterra tiene algun derecho sobre esta parte del Nilo?»

Sir E. Grey, secretario de Estado, ha contestado poco más ó menos que los puntos á que se han hecho alusión en las dos primeras cuestiones de Mr. Labouchére y nuestra posición rerpecto á estas cuestiones, han sido objeto de negociaciones con el gobierno francés el año anterior. La discusión no ha tenido todavia una conclusión definitiva; pero las negociaciones no se han suspendido y ningun documento sobre estas cuestiones puede ser actualmente comunicado al parlamento por comprometer las gestiones diplomáticas.

El límite occidental de la esfera de influencia britanica se halla definido en el artículo 1.º de la convención con Alemania de 1.º de julio de 1890.

El gobierno inglés no puede reconocer al gobierno del Madhí ó su sucesor, como no anulase de un modo cualquiera los derechos de Egipto sobre estos territorios.

En fin; sir E. Grey, respecto á la quinta cuestión, envía á monsieur Labouchére la correspondencia de 1894 sobre el Africa en la que declara que el gobierno británico no ignora los títulos de la Turquía y de Egipto en la región del valle del alto Nilo.

Los periódicos ingleses, en el lenjuaje más vivo, aclaman contra Francia que dice hace tiempo no hace otra cosa que poner obstáculos á su influencia en Egipto y en su protectorado en la parte sud.

Los franceses por su parte no se muerden la lengua. Dicen que las convenciones firmadas con Alemania é Italia en 1890 no revisten la razón que alega Inglaterra sobre esta parte del Nilo, desde el momento que su influencia es debida á un tratado que para nada se consultó á Francia á pesar de saber que á medida que se estendería necesariamente debia ser vecina de esta región, y si en aquella fecha no se la consultó por no ser limítrofe, como alegan los ingleses, hoy cree le asiste el derecho de poder penetrar en ella no teniendo compromiso alguno firmado con Inglaterra. Que presente el gobierno británico el tratado y examinado verán si pueden aceptarlo, pues la soberanía de esa región mejor depende del khedive. El argumento frances siente la lógica, pero los ingleses que saben pasarse de ella, no se arredran al decir descaradamente que debido á su ocupación de Egipto por causas particulares, éstas le confieren un protectorado sobre esta parte del sud de Egipto que ningún estado puede menos de reconocer.

L' Eclair, ocupándose del asunto, dice: Si el derecho de Inglaterra resulta del hecho mismo de su situación particular en Egipto, el gabinete de Londres no tendria necesidad de tratar con los de Roma y Berlin. Si ha tratado, es que su derecho no podria nacer más que de un tratado no de un derecho. Inglaterra hará muy mal en creer que por estos procedimientos impedirá la solución de los conflictos pendientes con nosotros. Su empleo no puede tener otro objeto que suscitar la opinión en Francia, y su modo de obrar no son sino médios inoportunos en estas circunstancias. El mundo es grande y si Inglaterra echase el guante en Egipto ó en otra parte de modo que pudiese herir la dignidad y los derechos de Francia, tendríamos toda suerte de médios para que se arrepentiese sin declararle la guerra.

Mientras Inglaterra y Francia ventilan sus desacuerdos, Italia prosigue sus operaciones en Abisinia, la que parece quiere conquistar contando con el apoyo de Inglaterra.

⁂

Resultado; que nos hallamos en un período en que la política se halla absorbida en la cuestión colonial, por ser el espíritu que anima à las potencias que ven en esta senda el logro de sus aspiraciones en el desarrollo mercantil y, como es natural, han de originarse rivalidades.

Toda política que tiene por objetivo el dar vida y progreso à nuestro pobre planeta, debe merecer elogio siempre que se haga con la equidad debida al derecho de gentes, eso es, que al mismo tiempo que se hace comprender á los indígenas el producto que pueden sacar de la civilización, se les respete sus propiedades, sus medios de vivir, sus usos y costumbres cuando éstas no constituyan un daño á la moral, por conservarse incólume la idiosincrásia de todo pueblo indispensable para poder obtener su simpatía hácia la nación que, à la par que busca su desarrollo y riqueza, atienda á los que quiere atraerse para trazarles un camino próspero y civilizado; pero sí con pretesto de llevar la luz á pobres infelices que sus actos salvajes casi siempre son hijos de su ignorancia, solo ha de servir para posesionarse de la riqueza de sus minas de oro y de su suelo y tratarles como si fuesen párias con una brutalidad sin ejemplo como ha hecho Inglaterra diferentes veces, no puede merecer la colonización sino horror desde el momento que el sentimiento humanitario no entra ni pesa un comino.

De apoderarse á mano armada de la capa de un viajero en una carretera, á ir á colonizar á sangre y fuego por saber que se dà con infelices salvajes que podrán ser bàrbaros entre sí, pues son impotentes para poder luchar con las armas mortíferas con que los atacan para hacerse dueños tan solo de lo que posean, no hay sino un paso.

Acabar las digresiones y poner punto final, y que todo salga bien es lo que es de desear para el bien de la política.

EUDALDO TARRUELLA.

Paris 3 abril de 1895.

Desde Madrid

Sin duda ignoraba el señor Salmerón que el señor Cánovas es hombre que admite el progreso, que va en su busca como todos los hombres y que su subida á las esferas del poder no significa retroceso alguno.

El jefe de los centralistas sabe muy bien, porque es hombre ilustradísimo, que gobierno conservador no significa desandar lo andado, volver atrás ni cosa que tal parezca. Si así fuese, en vez de felicitarnos, tendriamos que deplorar la vuelta del partido canovista al gobierno.

Los conservadores no ignora el señor Salmerón que aquí en España y en todos los países, con monarquía ó con república, son tan necesarios como los liberales y que llámense así, ó derecha é izquierda, existen en todas las naciones y que mientras los unos parece así como que arrojan proyectos democráticos caigan como y donde cayeren, los otros se encargan de colocar esos proyectos como y donde deben estar colocados. Si no fuesen los conservadores amantes del progreso, toda la gestión que realizaron los liberales en las distintas épocas en que ocuparon el poder, se hubieran destrozado antes y se destrozarian ahora también. Pero no es así y ya lo dijo ayer en la Cámara popular el señor Cánovas del Castillo manifestando que él acepta las ideas del progreso y reconoce la mayor autoridad.

Ahora decimos nosotros, que si en todos los partidos se pensase de este modo, no hablarian sus individuos como en algunas ocasiones han hablado de la autoridad, sin la cual dígase cuanto se quiera, no se puede ir á ningún lado si se quiere ir bien. Ahora, si cada hombre quiere marchar sin obodecer la autoridad de los que saben más que él, marchará, pero su fin, hoy por hoy, si tal hace, habrá de ser desastroso...

No es esto lo que tenemos que decir en estas carta para LA LUCHA. Nuestra misión es dar noticias, no exponer doctrinas. Así pues, habla el noticiero.

—

Ha terminado el debate político haciendo uso de la palabra los señores Sagasta para explicar lo última crisis, Cánovas para hacer algunas aclaraciones, Salmerón para enterarse de algo que no se habia enterado, por lo visto, y que ya hemos expuesto al principio de esta carta, y Silvela para cumplir la misión que siempre se impuso de dirigir ataques mas ó menos embozados á esta ó á la otra personalidad.

Dicho se está pues, que la sesión celebrada en el Congreso ha sido importantísima por los oradores que en ella intervinieron, á la vez que por los discursos pronunciados.

Por el señor Sagasta sabemos que los liberales no han salido del poder por errores de gobierno ni por indisciplina de la mayoria.

Han salido, porque á raiz de los sucesos militares, surgió cierta discrepancia en un Consejo de ministros y, además, porque el gabinete no podia acceder á otorgar, como se pedia en el Congreso, un desagravio á la indisciplina.

El señor Lopez Domínguez presentó la dimisión del capitan general diciendo, que si era admitida presentaba tambien la suya; los demás ministros creyeron convinente admitir aquella dimisión y, como á consecuencia de esto surgia una crisis importante, aunque fuese por dimitir un solo ministro, presentaron las suyas todos los demás y he ahí la verdadera causa primordial del último cámbio de gobierno.

Antes de dimitir los ministros, nombraron capitán general al señor Martinez Campos; se aseguró el orden, y entonces fué cuando los liberales dejaron el poder no abandonándole sino por que la dificultad de la situación así lo exigia. Y si cuando S. M. se los ofreció nuevamente no le aceptó el señor Sagasta, fué porque entiende que no debe aceptarse si no se ejercita con toda amplitud y con toda libertad, y amplitud que, por la atmósfera creada entonces, desaparecia ante una imposición que existia al parecer, pero no en realidad.

Después de explicar la crisis, dijo que sus amigos facilitarán la discusión de los presupuestos, y aconsejó que no se extremen las medidas de gobierno para no entrar en una política de retroceso, y que la ley se reponga sobre todo.

Añadió que deben enmendarse los yerros cometidos y demostrar que España está dispuesta á derramar la última gota de sangre y á gastar hasta la última peseta, para confirmar plenamente su soberania en Cuba.

En resumen. El señor Sagasta habló ayer muy bien, tan bien como él sabe hacerlo desde los bancos encarnados, y el Congreso le aplaudió y el señor Cánovas le felicitó como no podía menos de felicitar al hombre que tan bonitas ideas sabe exponer, y hoy casi, es el partido liberal un martir, no un delincuente.

El señor Sagasta hubo de decir, que no obstante la confianza completa de S. M. en el partido conservador, hay algo en el ambiento que se impone al gobierno; y contestó el señor Cánovas que lo que ocurre es que ese algo y el señor Cánovas son de la misma opinion, declarándose en los demas puntos del discurso conforme con el pronunciado por el jefe liberal.

El señor Salmerón dijo que no se sabe á que atenderse; que el gobierno liberal contaba con la confianza absoluta de la reina regente y el conservador también; que uno es gobierno y el otro no; que el general Martinez Campos no se impone á nadie, pero que quiso que subieran unos y cayeran otros y así se ha hecho y que sea el señor Sagasta, sea el señor Cánovas, uno de los dos no dice verdad.

Añade que los conservadores cayeron la otra vez por inmoralidades por ellos cometidas; se promueve un incidente entre el orador y el señor Cánovas á consecuencia de un «Oro es falso» pronunciado por este último, y el señor Silvela tercia en el debate para decir que si hubo un hecho administrativo inmoral, se acusó á algunos individuos que lo merecían, no al partido conservador que en nada era culpable, y que si los conservadores cayeron, sería por lo que fuese, no por la disidencia pues con ésta y sin ésta el señor Cánovas contaba con elementos bastantes para seguir gobernando.

Volvió don Francisco á decir lo que ya dijo respecto á su definitiva reparación del señor Cánovas, elogió con elocuencia á la monarquía española y no hubo más que los comentarios consiguientes en los círculos políticos, comentarios que eran de aplauso ó de censura según las ideas políticas de los que los hacian.

2 de abril de 1895. *Carmón.*

Marcha del general Martínez Campos á Cuba

La despedida que al general Martínez Campos se le dispensó en Madrid fué un acontecimiento: el entusiasmo salía á borbotones de todos los pechos y medio Madrid acudió á la estación, rompiendo las puertas para introducirse en los andenes, asaltando los coches vacíos y formando larga hilera de compacta muchedumbre á ambos lados de los rails por los que habia de deslizarse el tren.

El gobierno, todos los prohombres políticos y de significación en la corte y muchísima gente del pueblo fué á despedir al ilustre general.

En Càdiz el entusiasmo superó, si es que pudiera superar, al de la villa y corte. Cuando llegó á agujas el tren expréso que conducía al general Martínez Campos, aquello fué el acabóse. La gente se apiñaba al rededor de la vía y fué un milagro que no ocurriera alguna desgracia. Todas las autoridades salieron á recibir al nuevo capitàn general de Cuba, y cuando el tren con pausada marcha entró en la estación y las bandas tocaron la marcha *real* y los cañones hacían las salvas de ordenanza, perdió el pueblo las consideraciones debidas á las autoridades y movidas solo por el deseo de ver y vitorear al general, atropellaron por todo y se confundieron en una apretada masa autoridades y pueblo, generales y soldados ansiosos todos de saludar al que va á Cuba á dejar allí enclavada con más firmeza que nunca la bandera española que, quieran ó no quieran los filibusteros, ondeará como siempre en todo el territorio cubano.

Luego de descansar un poco, Martínez Campos se embarcó con rumbo á la gran Antilla.

Esperamos fundadamente que volverà á la peninsula llevando en sus manos el ramo de olivo tan deseado.

¿POR QUÉ EL ALUMBRADO ELÉCTRICO no concluye con el gás?

(De nuestro servicio especial).

Tan rápidos son los progresos del alumbrado eléctrico, que en casi todas las poblaciones se estudian los medios para instalarlo y en otras ha tiempo que ilumina sus calles y embellecer sus plazas, casinos y centros públicos.

Su desarrollo en España está en razón inversa de la importancia de las poblaciones, pues mientras las de gran vecindario continuan abonadas á la semioscuridad del mechero de gás, las ménos importantes en categoría y vecindario hacen verdadero derroche del fluido eléctrico.

León, Palencia, Reinosa, Talavera de la Reina y tantas otras, eclipsan hoy con los vivísimos destellos de la incandescencia á poblaciones tan populares y de tanta vida como Madrid, Valladolid y muchas más.

¿Qué sucede para que en los grandes centros tropiece el nuevo sistema de alumbrado con tantos obstáculos? ¿Es qué su entronizamiento significa retraso ó suspensión de la cultura intelectual?

Nada como los distintos sistemas de alumbrado para juzgar del movimiento progresivo de la cultura científica.

Estaba esta en mantillas cuando la aparición de la tea resinosa y la pajuela sul-

fúrica; los fósforos del Cascante iniciaron un avance en la conquista de la luz, al que siguió el clásico velón de Lucerna rebosando aceite de oliva y, á poco, el quinqué de mecha circular empapada en el aceite mineral ó petróleo.

La obtención del gás por la destilación de la hulla, introdujo el actual alumbrado de Madrid, Valladolid y otras poblaciones. Compañías con grandes capitales se apresuraron á explotar el venero que en forma de luz debía ser objeto de pingües ganancias; crearon fábricas de elaboración, emitieron acciones cotizables la más de las veces á tipos altísimos y hoy que ven en el alumbrado eléctrico la terrible amenaza de disolución, pugnan por condenarle al ostracismo y encerrarle en las pequeñas poblaciones de las que nada ó muy poco pueden temer las poderosas compañías del alumbrado y calefacción por gás.

Para destronar *ipso facto* á las citadas compañías y hacer su lugar al alumbrado eléctrico, habría que remover hasta en sus cimientos la ley que ampara y dá fuerza jurídica á los contratos entre las compañías y los municipios, por virtud de los que estos permanecen atados á aquellas, como ocurre al municipio madrileño.

Prueba de esto son las iniciativas de los particulares, que desligados de los compromisos de sus respectivos municipios, dan preferencia al alumbrado eléctrico sobre todo otro sistema, y en la economía doméstica y en los centros en que se presencian los espectáculos, ha tiempo que la electricidad luce y continuará luciendo hasta que un nuevo invento venga á postesgarla.

Esta y no otra es la causa del porqué, poblaciones pequeñas han dado el enorme salto que supone pasar desde el petróleo al alumbrado eléctrico, en tanto que poblaciones de gran vecindario continúan estacionadas por radicar en ellas las compañías del gás.

Cumplido el plazo de los contratos, à buen seguro que los municipios, inspirándose en la conducta de los particulares, declararán como alumbrado oficial, único é insustituible, el sistema por electricidad, como superior científica y económicamente á todos los demás.

Y esto debe ocurrir así, pues hacer lo contrario es salirse del concierto en que deben vivir los pueblos que se precian de civilizados y tienen en alguna estima las conquistas del pensamiento humano.

Daniel Rodriguez.

Madrid 1.° abril 1895.

El Reina Regente

Madrid, 3.

Junta en el ministerio de Marina

Ayer tarde quedó constituída en el ministerio de Marina la junta que ha nombrado el ministro del ramo, general Beránger, á fin de que informe acerca de las causas que han podido ocasionar la pérdida del «Reina Regente», nombrándose presidente de la misma al capitán de fragata don Fernando Villamil.

Dicha junta se ha hecho cargo de todos los datos reunidos en el ministerio, referentes á la supuesta pérdida del crucero y de los que se refieren al mismo, á partir de su salida de Tánger, como son: su historial, condiciones del contrato y otros.

Si estos datos se considerasen insuficientes, la junta, con autorización del ministro, emprenderá un viaje á las costas para el mejor desempeño de su misión.

Un aparato de exploraciones

Un colega propone que con objeto de explorar el fondo de los mares, se utilice el aparato inventado por Mac-Evoy, capitán de la Marina rusa, y que dió grandes resultados para encontrar el acorazado moscovita «Rusalka», que se fué á pique en análogas circunstancias que el «Reina Regente».

Consiste el invento en un aparato eléctrico, encerrado en una cajita de madera, y en una sonda que se deja correr por el fondo del mar en aquellos sitios donde hay motivo para creer que haya podido hundirse el buque.

La sonda tiene otro aparato igual al de la cajita, que queda á bordo, y unido á ella por un hilo conductor. Completan el mecanismo una pequeña batería y un interruptor, que corta de vez en cuando la corriente.

El circuito de batería atraviesa dos bobinas, una encerrada en la caja y otra en la sonda, cada una de las cuales lleva una segunda bobina en su interior, estando ligada por conductores metidos en la sondalesa, tanto las primarias como las secundarias. Finalmente, el circuito de estas últimas pasa por un teléfono instalado en el barco explorador.

Cuando no ocurre nada de particular, el telofono permanece mudo; pero cuando la sonda se aproxima á alguna masa metálica, comienza á sonar en aquél un fuerte ruido, que aumenta ó disminuye, según que es menor ó mayor la distancia entre la sonda y la masa referida.

En la busca del «Rusalka», los trabajos hechos durante poco más de dos semanas permitieron establecer con toda precisión el lugar en que estaba sumergido el acorazado. Inmediatamente lo comprobaron los buzos, reconociendo que el casco se había ido à pique à consecuencia de una grave avería en la popa.

Inventado y experimentado el aparato Mac-Evoy el año anterior, debe ser bien conocido por nuestros ingenieros navales.

NOTICIAS

Todas las misas que se celebren esta mañana en la iglesia del Cármen serán aplicadas al eterno descanso del alma del que en vida fué nuestro estimado amigo don Ricardo Ayuso.

—Fué tanta la abundancia de pescado que entró ayer en esta ciudad que, según noticias, se vendieron en la pescadería más de 1.000 kilos de este comestible.

—Mañana debe de salir con su distinguida esposa para Madrid en donde establecerán su residencia, el ex-delegado de Hacienda de esta provincia don Protasio G. Solís.

Les deseamos buen viaje.

—El preso en esta cárcel, Martías Ratia Arnal, sentenciado por esta audiencia á la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión, y un año y un día de prisión correccional por delito de homicidio y lesiones, ha sido destinado al penal de Tarragona por el primer delito y á la cárcel de ésta por el segundo.

—Ha sido nombrado coadjutor de San Juan de Palamós el reverendo Juan Camps y de San Pedro Pescador el reverendo Eduardo Puntonet.

—Se encuentra en cama enferma de una pulmonía, una hija del catedrático del instituto provincial don Luis Gené, cuyo alivio deseamos.

—Parece que el motivo de que la empresa concesionaria del Teatro Principal no haya publicado las listas oficiales de la compañia que ha de actuar en él durante la temporada de Páscua, es el de estar trabajando nuevos ajustes con lo que ha de salir beneficiado el público según nos comunica quien puede saberlo.

—Ayer fué conducido á la última morada el cadáver de la maestra pública de Ullá doña Gertrudis Vidal, tía de nuestro paisano y conocido poeta regional don Fernando Agulló.

La señora Vidal vino á Gerona à desempeñar una comisión, y présa de un accidente tuvo que ser llevada al hospital provincial en donde falleció antes de ayer.

D. e. p.

—En ocasión de hallarse ausente de su domicilio el vecino de Salt, Sebastián Ferrer Gatin, los ladrones penetraron en su domicilio robándole cien pesetas en billetes del Banco de España, un reloj de plata, un pantalón de pana, tres pañuelos de seda y la licencia absoluta del servicio militar.

Créese que los autores del robo son dos jóvenes que pedían limosna en dicho pueblo.

—Han obtenido el aumento gradual que la diputación provincial concede á sus empleados, los señores don Luis Esteve, don Pedro Jubany, don Manuel Culla, don José Palahí, don José Cos, don Narciso Fortià, don Narciso Malaret, don Domingo Gimbernat, don Manuel Corredor, don Francisco Juliá, don Vicente Rodas y don Sebastián Orri.

Felicitamos á los agraciados.

—Han fallecido en Madrid el senador del Reino señor Igon y el actor señor Castro.

—Los vecinos de la calle carretera de Santa Eugenia han elevado una instancia al ayuntamiento.

Exponen, que una cloaca está interceptada, quedando encharcadas las aguas súcias que despiden mal olor y son una amenaza para la salud del vecindario.

Piden se arregle el desperfecto.

El ayuntamiento ha contestado que no era de su incumbencia sino de la junta de obras públicas.

Esta, á su vez, ha dicho que tampoco podia entender en ello.

En su vista, debemos llamar la atención de la junta de sanidad, por el peligro que ofrece el encharcamiento de las aguas para la salud pública.

—En La Bisbal se ha constituído una sociedad recreativa bajo el nombre de «La Lírica».

—Los vapores-correos de Cuba que habían de salir de Cádiz los días 10 y 30 del actual, adelantarán su marcha y zarparán de dicho puerto los dias 8 y 28.

—En *L' Indépendant* de Perpignàn, monsieur E. Brousse (hijo) hace constar una petición, que es la de todo el distrito de Prades: la de que se construya una vía férrea hasta la frontera española.

Apropósito de la próxima terminación de la línea de Prades á Olette, se reclama la continuación en vía estrecha de la línea desde Olette á Bourg-Madame.

Monsieur Brousse recuerda una memoria favorable al proyecto, dirigida por el ingeniero monsieur Dumas al consejo general de los Pirineos Orientales.

En el trayecto indicado, las diligencias tienen 100.000 francos anuales de ingresos; y casi otro tanto ganan los carruajes de alquiler. Y finalmente, el acarreo solamente en Bourg-Madame lleva tres ó cuatro toneladas diarias.

—En su última sesión acordó la diputación de Gerona elevar el cupo provincial, según ya dijimos, de 11'30 á 13'30. Lo que no dijimos por olvido, es que el único diputado que opuso su voto á este acuerdo por entender que no debía ahora gravarse á los pueblos fué nuestro particular amigo don Luis Prat.

—La guardia civil ha presentado dos denuncias al gobierno civil, una contra Juan Turró Casellas de Palau Sabardera por uso indebido de armas, y dos contra Isidro Ferrer de Perelada, por pastoreo abusivo.

—Ya están ultimados los detalles del concierto que en el Teatro Principal y à beneficio de las familias de las probables víctimas del crucero «Reina Regente», se dará esta noche.

El programa cuya copia se nos ha remitido por los organizadores, reza lo siguiente:

Primera parte.—Sinfonía por la brillante banda del regimiento de Guipúzcoa.—«La doncella de la costa» por los coros de la asociación.—Fantasía del 4.° acto de «La Favorita», por la banda.—Lectura de poesías.—«Los Xiquets de Valls», por los coros de la asociación.

Segunda parte.—Fantasía de la «Sonámbula», por la banda.—«Al mar», por los coros de la asociación.—Lectura de poesías.—«La Fira», por los coros de la asociación.

Tercera parte.—«Arlequín», fantasía de requinto por la banda.—«Goigs y Planys», por los coros de la asociación.—Lectura de poesías.—«La Aurora», por los coros de la asociación.

La baratura de los precios (entrada general cincuenta céntimos), lo variado del programa y el laudable y benéfico fin á que está dedicado el concierto, son datos suficientes para hacer esperar gran concurrencia en el mismo.

LO DE CUBA

El armamento Mauser en Cuba

Están armados del fusil Mauser cuatro regimientos de infantería, un batallón de cazadores y las guerrillas avanzadas.

Medidas preventivas

Mirando el gobierno de S. M. por las vidas de los soldados que van á Cuba, ha ordenado el envío de una gran cantidad de quinina que ha de suministrarse con el café.

Cada soldado llevará consigo un paquete de cura individual antiséptica para en caso de necesidad hacer la de primera intención.

Duración del servicio

El ministro de la Guerra dictará pronto una disposición, en virtud de la cual los destinados á Cuba con motivo de la insurrección que se trata de sofocar, irán no por seis años, sinó por el tiempo que dure la campaña, abonándoseles el pasaje de vuelta.

El pasaje de los jefes y oficiales

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales del ejército y sus asimilados, que á partir del 1.° del actual hayan sido destinados ó lo sean en lo sucesivo á prestar sus servicios al distrito de Cuba, como consecuencia de las operaciones de campaña, tienen derecho, además del pasaje de ida por cuenta del Estado, al de regreso, siempre que lo verifiquen por causa justificada, cualquiera que sea el tiempo que hayan permanecido en la isla.

La artillería de Puerto Rico

El ministro de la Guerra ha dictado una real orden disponiendo que la dotación de tropa del batallon de artillería de plaza de Puerto Rico se eleve á 800 hombres, cuyo aumento tendrá lugar con los reclutas que se destinaron de la Península y con cargo al crédito extraordinario concedido para la campaña.

Carlos Roloff

Entre los filibusteros que acompañan á Maceo en esos *records* que está batiendo estos días, figura un sujeto, de origen polaco, llamado Carlos Roloff.

Estuvo en Cuba como dependiente de comercio en una casa de Caibarien, y poco despues de iniciada la guerra anterior, se alistó en el batallón de Voluntarios de aquella población, donde se le hizo cabo.

Habiendo secundado Las Villas la insurrección iniciada en Yara, Roloff se avino mal con aquellos galones, y soñó en grandezas militares.

Desprendióse de la escarapela de voluntario, prefiriendo la estrella solitaria, y fué á aumentar el número de los insurrectos.

Logró entre las mambises en poco tiempo el empleo de *generalísimo*, más que por su valor y por sus victorias, por su condición de extranjero.

Roloff, que tendrá ahora unos 60 años, no es hombre que inspira cuidados, ni por sus talentos, ni por sus prestigios, ni por su generalato.

CHARADA

Producto de gran valor
En que los chinos trabajan,
Es la *segunda* con *prima*
De esta sencilla charada,
Y de gran esposición
Es la carrera *dos tercia*
El *todo* quisiera verlo
En la preciosa Venecia.

El brujo madrileño

(La solución en el número próximo.)

Solución á la charada anterior
LEONARDO

SANTOS DE HOY
Stos. Celestino papa, Celso ob.

Tipografía de La Lucha, plaza del Grano 6.

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Próximo	Fin mes
Interior.			70 42
Exterior.			81 55
Amortizable.	80 25		
Cubas, Emisión 1886.	104 62		
Id. id. 1890.	95 12		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.			30 00
F. C. Norte España.			24 85
Id. Tarragona Barcelona y Francia.			22 55
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo			00 00

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100.	
F. C. Francia 6 por 100.	73 50
Id. id. 3 por 100.	95 25
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100	52 75
Orenses 3 por 100.	00 00
BOLSA DE MADRID.	
Interior.	29 25
BOLSAS EXTRANGERAS.	
París — Giros.	11 2
París — Renta exterior.	73 31
París — Acciones F. C. Norte España	106 00
Londres.—Renta Exterior.	00 00

Oro		
Centenes Alfonso.	08 40	Se toman.
Id. Isabel.	10 30	
Onzas.	08 60	
Cuartos.	08 20	
Oro Pequeño.	04 10	
Aumento.		

Billetes de Banco.	
Ingleses.	26 85
Franceses.	09 30
Italianos.	01 75
Suizos.	09 10

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.

Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martín, principal.